

REGLAMENTO

1.- EL II TRIATLON PUERTO DE SANTA MARIA, está organizado por en la entidad Byon Sport Events, con la colaboración del Ayuntamiento del Puerto Santa Maria.

2.- Las distancias a recorrer serán las siguientes modalidades:

| | OLIMPICO | SPRINT | SUPER SPIRINT |
|--------------------|--------------------------|--------------------------|---|
| | Federados y No Federados | Federados y no federados | Federados y no federados, triatlón de la igualdad y relevos |
| NATACION | 1500 m | 750 m | 350 m |
| CICLISMO | 40 Km | 20 Km | 10 Km |
| CARRERA PIE | 10 Km | 5 Km | 2.5 Km |

INSCRIPCION Y PRECIOS

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página web www.byon-sport.com

| | | |
|--------------|---------------|------------------|
| Súper Sprint | 22€ Federados | 30€ No Federados |
| Sprint | 28€ Federados | 36€ No Federados |
| Olímpico | 32€ Federados | 39€ No Federados |
| Relevos | 60€ | |
| Igualdad | 45€ | |

Los precios anteriores se incrementaran en 10€, pasada la fecha del 31 Agosto del 2.018.

El plazo de inscripción comienza el día 2 Marzo del 2.018, finalizando el día 3 Octubre 2018, siendo el cupo de inscritos para cada modalidad de 300 participantes, la prueba está regulada por el reglamento de la Fetri, la incidencias ocasionadas pueden comunicadas a los siguientes emails: inscripciones@byon-sport.com; info@byon-sport.com

No se devolverán ninguna inscripción pasado el 1 Septiembre del 2.018, bajo ningún tipo de causa, este o no justificada.

CATEGORÍAS

| | |
|------------|-----------------|
| JUNIOR | 17 – 19 AÑOS |
| SUB 23 | 20 – 23 AÑOS |
| ELITE | 24 – 39 AÑOS |
| VETERANO 1 | 40 – 49 AÑOS |
| VETARANO 2 | 50 – 59 AÑOS |
| VETERANO 3 | 60 – O MAS AÑOS |

- **SPRINT Y SUPER SPRINT:** Una categoría absoluta masculina y otra femenina desde los nacidos en el año 2003 y anteriores.
- **TRIATLON DE IGUALDAD:** Se establecerá una categoría absoluta.
- **TRIATLON RELEVOS:** Para todos aquellos que quieran formar un equipo tanto Femenino, Masculino y Mixtos.

EQUIPOS DE RELEVOS

Los equipos se formaran de 3 personas, cada una de ellas realizara una disciplina: natación, bici o carrera a pie

Cada equipo llevara un chip que se cambiaran entre cada uno de los participantes de cada equipo al finalizar su sector, en la zona destinado a ello.

EQUIPOS DE IGUALDAD

Cada equipo estará formado obligatoriamente por dos personas, que han de ser hombre y mujer, cada pareja debe desarrollar la prueba unida desde la salida, con una separación no mayor de 5 metros entre ambos durante todo el recorrido.

PARATRIATLON Femenino/Masculino

5.- PREMIOS Y TROFEOS

| | OLIMPICO | SPRINT | SUPER SPRINT |
|------------------------|--|--|-----------------------------|
| PRIMERO/PRIMERA | Federados: 300€ y Trofeo | Federados: 200€ y Trofeo | Federados: 100€ y Trofeo |
| SEGUNDO/SEGUNDA | Federados: 150€ y Trofeo | Federados: 100€ y Trofeo | Federados: 50€ y Trofeo |
| TERCERO/TERCERA | Federados: 75€ y trofeo | Federados: 50€ y Trofeo | Federados: 25€ y Trofeo |
| CATEGORIAS | TROFEO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS | TROFEO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS | |

| | **RELEVOS | **IGUALDAD |
|------------------------|--|------------------------|
| PRIMERO/PRIMERA | TROFEO Y REGALO | TROFEO Y FIN DE SEMANA |
| SEGUNDO/SEGUNDA | TROFEO Y REGALO | TROFEO Y REGALO |
| TERCERO/TERCERA | TROFEO Y REGALO | TROFEO Y REGALO |
| PARATRIALON | TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MASCULINO Y FEMENINO DE LAS CATEGORIAS PTHC o PTS2 o PTS3 o PTS4 o PTS5 o PTSVI o PTSVII o PTSVIII | |

| | |
|----------------------------|---|
| **RELEVOS OLIMPICOS | TROFEO Y REGALO TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MASCULINO, FEMENINO Y MIXTO |
|----------------------------|---|

**Se establece para estos premios un mínimo de 10 Equipos por categoría.

- Habrá trofeo para los tres primeros clasificados locales y al club más numeroso.

6.- Al finalizar la prueba existirá una zona de avituallamiento.

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los participantes en el II TRIATLON DE PUERTO DE SANTA MARIA, por el hecho de inscribirse, sin su consentimiento para que BYON SPORT EVENTS, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999. De 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de BYON SPORT EVENTS, en calle Emilio Lemos, 2 Planta 5 Oficina 505.

Así mismo y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción y explotación del Triatlón de Puerto Santa Maria, por todo el mundo (reproducción e fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación, sus fotografías y su videos.

SALIDAS

Se realizaran salidas diferenciada entre hombre y mujeres con una diferencia de 5 minutos categoría Súper Sprint, 10 minutos categoría Sprint y 15 minutos categoría Olímpica.

SUPER SPRINT: 1 VUELTA CIRCUITO BICI, 1 VUELTA CIRCUITO A PIE

SPRINT: 2 VUELTAS CIRCUITO BICI, 1 VUELTA CIRCUITO A PIE

OLIMPICO: 4 VUELTAS CIRCUITO A BICI, 2 VUELTAS CARRERA A PIE

La salida del Súper Sprint será a las 9:00, el resto de comunicaran próximamente.

JUECES

La prueba será controlada por un Director Técnico y jueces de la Federación Andaluza de Triatlón.

Los jueces y personal técnico del prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no esté en condiciones de continuar, así como serán descalificados los corredores que muestre una conducta antideportiva.

RECOGIDA DE DORSALES

Recogida de dorsales, el día 5 Octubre en horarios 12:00 a 20:30 y el mismo día de la prueba en horario de 7:30 a 9:00. Solamente podrán retirar los dorsales el mismo día de la prueba aquellos triatletas que se desplacen de una distancias superior a 75 Km el

resto de participantes tendrán que recoger el dorsal, el día antes de la prueba, salvo causa justificada con aportación de justificante.

Para entregar dorsales y material, así como entrada en el Área de Transición, será obligatorio presentar DNI o licencia federativa en vigor.

SERVICIOS MEDICOS

Durante el transcurso de la prueba, se contará con la presencia de servicios médicos con dotación de ambulancias.

AVITUALLAMIENTOS

Habrá avituallamiento líquido durante la carrera a pie y líquido, sólido en la línea de meta.

DATOS TECNICOS

Estarán permitidas las bicicletas con frenos de disco.

Estará permitido el ir a rueda entre atletas del mismo sexo.

El atleta debe llevar el gorro de natación con el número de dorsal durante todo el desarrollo del segmento de natación. En caso de llevar gorros adicionales, el facilitado por la organización debe ser el que cubra el resto.

La entrada en meta, no podrá realizarse acompañados, por los familiares, mascotas, etc

ANULACIONES

Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo con el programa previsto con la totalidad de sus segmentos, se realizará una prueba alternativa de acuerdo con los jueces de la Federación Andaluza de Triatlón, repartiéndose igualmente los premios previstos y en ningún caso se pospondrá a otra fecha ni se realizará reembolso de ningún importe. Dependiendo del sector que se anule, podemos estar hablando de realizar un duatlón, acuatlón o carrera a pie.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, terremotos, etc..) el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las inscripciones, procediéndose a guardar las mismas para el año siguiente.

RESPONSABILIDAD

La participación en la prueba deportiva como acto individual, libre y responsable que es, supone por parte de deportista que asume los riesgos inherentes a la propia prueba, tales como caídas, accidentes propios o con terceros participantes o no en la

prueba, y en general todo el daño personal o material: suponiendo ello en definitiva renunciar a formular reclamación alguna por estos hechos contra los organizadores al encontrarse dichos eventuales daños dentro de un marco arriesgado, conocido y asumido.

La organización declinara toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de este y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en el decidirá la Entidad Organizadora en conjunto con el Delegado Técnico de la Prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de la Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores.

MODIFICACION DEL REGLAMENTO

La organización puede modificar o alterar el presente reglamento, así como los horarios y circuitos en función de la viabilidad de la prueba.